GUAYAQUIL, 30 DE MAYO DE 1.996

SEÑORES
DIARCORP S.A.
DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS EN GENERAL
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

PARA DAR A CONOCER A LOS SRES. ACCIONISTAS SOBRE LA EVOLUCION DE LA COMPAÑIA EN EL EJERCICIO FISCAL 1.995 EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS. PRESENTO A USTEDES LAS MEMORIAS DE MIS GESTION ADMINISTRATIVA EN DIARCORP S.A. EN CALIDAD DE PRESIDENTE.

DE ACUERDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ADJUNTO A LA PRESENTE, (BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA, ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.995) ES FACIL COMPROBAR, QUE SE HAN CUMPLIDO PLENAMENTE LOS PROYECTOS Y PLANES PREESTABLECIDOS PARA EL PERIODO ECONOMICO DE 1.995, DE ESTOS MENCIONO LAS MAS IMPORTANTES.

LAS UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA ES DE S/. 12´697.554 LA MISMA QUE ME PERMITO SUGERIR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS APROVECHEN PARA QUE SE DISTRIBUYAN DE LA SIGUIENTE MANERA.

15%	PARTICIPACION DE TRABAJADORES	S/.	1´904.633
25%	IMPUESTO A LA RENTA		2´698.231
10%	RESERVA LEGAL		1´079.292
	PARTICIPACION DE SOCIOS		7´015.398
			12´697.554

SEÑORES DE LOS ACCIONISTAS

ATENTAMENTE,

SR. RAFAEL PEÑA AROSEMENA
GERENTE - GENERAL

I

Guayaquil, Mayo 30 de 1.995

SEÑORES
DIARCORP S.A
DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS EN GENERAL
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

PARA DAR A CONOCER A LOS SRES. ACCCIONISTAS SOBRE LA EVOLUCION DE LA COMPAÑIA EN EL EJERCICIO FISCAL 1.995 EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS. PRESENTO A USTEDES LAS MEMORIAS DE MIS GESTION ADMINISTRATIVA EN DIARCORP S.A EN CALIDAD DE PRESIDENTE.

DE ACUERDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ADJUNTO A LA PRESENTE, (BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.994) ES FACIL COMPROBAR, QUE SE HAN CUMPLIDO PLENAMENTE LOS PROYECTOS Y PLANES PREESTABLECIDOS PARA EL PERIODO ECONOMICO DE 1.994, DE ESTOS MENCIONO LAS MAS IMPORTANTES.

EN 1.994 SE INCREMENTO EN UN 62.32% LAS VENTAS CON RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR.

LAS UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTOS A LA RENTA ES DE S/.12´247.964 LA MISMA QUE ME PERMITO SUGERIR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS APROVECHEN PARA QUE SE DISTRIBUYAN DE LA SIGUIENTE MANERA.

15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	S/. 1´837.195
25% IMPUESTO A LA RENTA	2´602.692
10% RESERVA LEGAL	1´041.076
PARTICIPACION DE SOCIOS	6´767.001
	S/. 12´247.964

SEÑORES DE LOS ACCIONISTAS

ATENTAMENTE,

DR. JULIO PEÑA CALDERON.
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS